

“TODAS LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO COMBATIRÁN CONJUNTAMENTE EL NARCOTRÁFICO”

En el encuentro participaron Ministros de Estado y representantes de las Fuerzas Armadas y policiales, todos en calidad de miembros, para ejecutar una labor conjunta del aparato estatal que aborde el flagelo de la droga.

Esta mañana Su Excelencia el Presidente de la República, Ricardo Lagos, asistió a la primera reunión del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE), presidida por el Ministro del Interior, José Miguel Insulza, que se realizó en el Salón O'Higgins del Palacio de La Moneda. "Creo que es el momento de hacer una evaluación de lo que se ha hecho en estos siete años; de los avances que hemos tenido, de los logros, y también de aquellos elementos que aún están pendientes", dijo.

A este primer encuentro asistieron siete Secretarios de Estado – Interior, Hacienda, Justicia, Salud, Educación, Defensa, Relaciones Exteriores y Secretaría General de Gobierno - y representantes de las Fuerzas Armadas y policiales, quienes "van a definir una política conjunta para combatir el narcotráfico", según explicó el Presidente Lagos. El Primer Mandatario dijo que ello demostraba la necesidad de una cooperación y de una política transversal de los distintos ministerios y de "cómo somos capaces de incorporar a todas las instituciones del Estado en los roles que le son propios en esta tarea".

Su Excelencia expuso tres medidas para avanzar en la solución del flagelo de la droga en Chile. Lo primero, dijo es revisar la política que se ha aplicado hasta ahora y, lo segundo, es que a partir de ese diagnóstico global estudiar medidas de prevención. "Creo que la prevención es un elemento inmediato y que hay que enfocarlo desde el punto de vista educativo, de salud, de los espacios públicos para los jóvenes" enfatizando que es en la familia en donde se iniciaría este proceso de prevención, sustentada en una operación colectiva.

El tercer punto, informó, se refiere a las medidas concretas, modificaciones legales de tipo administrativa que permitan movilizar adecuadamente los distintos recursos del aparato del Estado para reprimir las actividades delictivas vinculadas al narcotráfico.

Según el Primer Mandatario, el país tiene que ser capaz de abordar, con decisión, líneas o tareas no sólo para los que consumen droga, sino también para aquellos que usan a Chile como país de tránsito de este tipo de mercaderías. "Eso nos obliga a una tarea muy concreta y definida", sentenció.

En este sentido agregó que "si hacemos simultáneamente labores de prevención, labores que tienen que ver con la capacidad de reprimir y con la de sancionar de una manera ejemplar, podremos estar haciendo un enfoque lo suficientemente colectivo para poder tener éxito".

Ricardo Lagos manifestó finalmente su confianza y convicción en que las instituciones representadas en el Consejo podrán "dar un tranco grande y decisivo para abordar adecuadamente este flagelo".